

INTERNADO ROTATIVO

Descripción

- Información sobre el Acuerdo Ministerial 4604- 2014 acerca del Internado Rotativo de carácter obligatorio.
- El Internado Rotativo abarca 2080 horas que se clasifican en actividades prácticas y académicas, además está constituido por 4 rotaciones: Nutrición Hospitalaria, Gerencia de Servicios de Alimentación Hospitalarios, Promoción Alimentaria Nutricional y Nutrición Comunitaria.
- Cada rotación será evaluada al finalizar con un examen teórico, un examen práctico, la evaluación del tutor y la evaluación de metas alcanzadas a través de una rúbrica.

Misión y visión

Preparar profesionales competentes y efectivos para puestos de nivel de entrada en una variedad de dominios de la práctica dietética.

Objetivos

- Consolidar las competencias disciplinares del estudiante en un contexto hospitalario y comunitario.
- Contribuir a la promoción integral de la salud de la población.

Requisitos del MSP

- Certificado de cuenta bancaria
- Cédula de identidad o pasaporte
- Certificado de estar apto para el ingreso al internado rotativo
- Hoja de vida

Los requisitos pueden cambiar según la institución de salud asignada para el desarrollo del programa.

Calendario y rotaciones (anual)

El Internado Rotativo comienza en el mes de mayo de cada año, equivalente a 52 semanas:

- Cada rotación tiene una duración de 13 semanas.
- Se realizan 40 horas por semana divididos en: 40% de actividades académicas y 60% de Actividades prácticas
- Las actividades son asistidas por un tutor académico.

Especificaciones de uniforme



- Uniforme tipo scrub mangas cortas y pantalón de pierna recta y pierna ancha. El color del uniforme está sujeto a cambios según la institución de salud.
- Aretes pequeños (no se admiten largos ni argollas)
- No se permiten otros tipos de accesorios como: collares, relojes, pulseras, entre otros.
- Uñas cortas y sin pintar.
- Cabello peinado y recogido
- Mandil con logo de la institución.
- Credencial universitaria.



Fotos y ejemplos de sitios donde se realiza el internado

1er cohorte

- Hospital Abel Gilbert Pontón
- Centro de Salud N° 15 Ferroviaria

2da cohorte

- Hospital General Monte Sinaí
- Hospital Abel Gilbert Pontón
- Centro de Salud Cisne II
- Centro de Salud Sauces 3